



SIAPA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



DIRECCION TECNICA

16 DIC. 2015 12:54 PM

RECIBIDO
ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

SIAPA

16 DIC. 2015 13:00 hrs
Martha Franco,
Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/294/2015.

RECIBIDO
GUADALAJARA, JALISCO, DICIEMBRE 11 DE 2015.



DIRECCION COMERCIAL

16 DIC. 2015

RECIBIDO
13:00 hrs

ING. AURELIANO RODRÍGUEZ PLASCENCIA

JEFE DE SECCIÓN DE FACILIDADES COMERCIAL

PRESENTE

Con relación al Programa Anual de Auditoría 2015 de facilidades que estamos realizando, en relación al expediente ED-545B-2012 (lavandería) a nombre de Martha Leticia Carolina Michel Velasco.

Se realizó la visita al local comercial donde encontramos discrepancias de lo que el usuario solicitó y lo que se encuentra funcionando en dicho negocio, a continuación señalamos dichas diferencias: SECC. PADRON DE USUARIOS CENTRO OPERATIVO GONZALEZ GALLO

El usuario solicitó al SIAPA lo siguiente:

- 6 lavadoras de 10Kg
 - 1 lavadora de 17kg
- Las lavadoras que tiene instaladas y funcionando según Acta Circunstanciada de Hechos con fecha del 7 de diciembre de 2015:
- 6 lavadoras de 13 kg
 - 1 lavadora de 17 kg

Derivado de lo anterior, la excedencia total generada con la diferencia de kilogramos:

Excedencia Total (con los kilogramos extras)	Excedencia pagada	Excedencia por pagar
0.0709727	0.042431	0.0285417
Cálculo de excedencia en pesos		
Excedente	Costo LPS	Total de excedencia a pagar
0.0285417	\$1,000,166.53	\$28,546.45

El cálculo determinado por esta Sección con cargo al usuario es una diferencia de \$24,609.01 (Veinte y cuatro mil, seiscientos nueve pesos 01/100 M.N) no incluye IVA dicho monto esta validado por el Ing. Jorge Pérez Rodríguez, Jefe de la Sección de Proyectos y Dictaminación de este Organismo, por lo que se solicita se realice dicho cargo al número de cuenta contrato: 10618752 cuya dirección corresponde a la factibilidad señalada.

Se anexa copia de Acta Circunstanciada de Hechos de la vista realizada el día 7 de diciembre de 2015.

Por lo anterior:

1. Se le requiere informe a este Órgano de Vigilancia de las medidas realizadas para corregir la observación.

Con fundamento legal en el Reglamento Interno del SIAPA artículos 74 fracción I, IV, V y 75 (inciso b).

ATENTAMENTE

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y
CONTRATOS DEL SIAPA

L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO
TITULAR DEL ORGANO DE VIGILANCIA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

C.C.P. ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN - DIRECTOR GENERAL
C.C.P. ING. ALEJANDRO GUTIÉRREZ MORENO - DIRECTOR TÉCNICO
C.C.P. ING. ENRIQUE ISMAEL GUZMÁN ORTEGA - DIRECTOR COMERCIAL
C.C.P. LIC. GENARO ENRIQUE GARCÍA JAUREGUI - JEFE DE SECCIÓN PADRÓN DE USUARIOS
C.C.P. L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO - TITULAR DEL ORGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
GRC

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461, S.R. Col. Las Conchas, C.P. 44430, Guadalajara, Jalisco, México, T. (33) 38 37 42 72

www.siapa.gob.mx



SIAPA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA



DIRECCIÓN COMERCIAL
+ Oficina de Atención al Ciudadano

27 FEB. 2015

RECIBIDO
27 FEB. 2015 15:03
MARCIA FERRER

RECIBIDO
Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/028/2015.
GUADALAJARA, JALISCO. FEBRERO 27 DE 2015.

ING. CÉSAR IBARRA ROBLES
SUBDIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PRESENTE

Con relación al Programa Anual de Auditoría 2015 de factibilidades que estamos realizando, en relación al expediente ED-842-2013 (Lavandería) a nombre de **Carlos Alberto Pelayo Bañuelos**, se revisó en el Sistema Interno de factibilidades donde se validó que el pago de dicha factibilidad esta realizado con fecha de 12 de Noviembre de 2013.

Sin embargo en la vista que se le realizó al local comercial encontramos discrepancias de lo que el usuario solicitó y lo que se encuentra funcionando en dicho negocio, a continuación señalamos dichas diferencias:

Lavadoras que solicitó el usuario originalmente, lo que generó una excedencia de: 0.027

CONCEPTO DE COBRO	CANTIDAD	LITROS	TOTAL DE LITROS QUE GENERA EL PROYECTO
Lavadora de 6Kg	7	432	3,024.00
Área de trabajo	42	10	420.00
Área libre	88	2	176.00
			3,620.00

El día 12 de febrero de 2015 el usuario solicitó el cobro de 3 lavadoras de 6kg y 1 lavadora de 17 kg por lo que le generaron un nuevo cálculo de excedencia de: 0.032



SECCION DE
FACTIBILIDADES

SIAPA
27 FEB. 2015

RECIBIDO

Las lavadoras que tiene instaladas y funcionando según Acta Circunstanciada de Hechos con fecha del 19 de febrero del 2015:

CONCEPTO DE COBRO	CANTIDAD	LITROS	TOTAL DE LITROS QUE GENERA EL PROYECTO
Lavadora de 6Kg	3	432	1,296.00
Lavadora de 17Kg	1	1,479	1,479.00
			2,775.00

CONCEPTO DE COBRO	CANTIDAD	LITROS	TOTAL DE LITROS QUE GENERA EL PROYECTO
Lavadora de 13 kg	10	936	9,360.00
Lavadora de 17 kg	1	1,479	1,479.00
Área de trabajo	42	10	420.00
Área libre	88	2	176.00
			11,435.00

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

27 FEB. 2015

RECIBIDO
27 FEB. 2015

RECIBIDO
27 FEB. 2015

Noticia de obra en relación a la excedencia total de 11,435.00 litros de agua potable.

Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/217/2015.
GUADALAJARA, JALISCO. OCTUBRE 6 DE 2015.

ING. CÉSAR IBARRA ROBLES
SUBDIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PRESENTE

Con relación al Programa Anual de Auditoría 2015 de factibilidades que estamos realizando, en relación al expediente **ED-506-2012** (Autobano) a nombre de **Ignacio Levy García**, se revisó en el Sistema Interno de factibilidades donde se validó que el pago de dicha factibilidad esta realizado con fecha de 7 de Agosto de 2012.

Sin embargo en la visita que se le realizó al local comercial encontramos discrepancias de lo que el usuario solicitó y lo que se encuentra funcionando en dicho negocio, a continuación señalamos dichas diferencias:

Pistolas que solicitó al SIAPA: 1 pistola

Las pistolas que tiene instaladas y funcionando según Acta Circunstanciada de Hechos con fecha del 3 de septiembre de 2015:

Pistolas instaladas y funcionando: 2 pistolas

Derivado de lo anterior, la excedencia total generada con la nueva pistola es:

Cálculo de excedencia en pesos		
Excedente	Costo LPS	Total de excedencia a pagar
0.048611	\$1,000,166.53	\$48,619.10 (IVA incluido)


SECCION DE
FACTIBILIDADES
19 OCT. 2015
Dora

El cálculo determinado por esta Sección con cargo al usuario es una diferencia de **\$41,913.01** (Cuarenta y un mil, novecientos trece pesos 01/100 M.N) **no incluye IVA** por lo que se solicita se realice dicho cargo al número de cuenta contrato: **10039767** cuya dirección corresponde a la factibilidad señalada.

Se anexa copia de Acta Circunstanciada de Hechos de la visita realizada el día 3 de septiembre de 2015.

Por lo anterior:

Se le requiere informe a este Órgano de Vigilancia de las medidas realizadas para corregir la observación.

Con fundamento legal en el Reglamento Interno del SIAPA artículos 74 fracción I, IV, V y 75 (inciso b).

ATENTAMENTE

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y
CONTRATOS DEL SIAPA

L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

C.C.P. ING. ANISTEO MEJÍA DURÁN.- DIRECTOR GENERAL
C.C.P. ING. ALEJANDRO GUTIERREZ MORENO.- DIRECTOR TÉCNICO
C.C.P. ING. ENRIQUE ISMAEL GUZMAN ORTEGA.- DIRECTOR COMERCIAL
C.C.P. ING. JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SOLTERO.- SUPERINTENDENTE DE OBRAS Y PROYECTOS
C.C.P. L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
C.C.P. ING. AURELIANO RODRÍGUEZ PLASCENCIA.- JEFE DE SECCIÓN DE FACTIBILIDADES COMERCIAL

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapajalisco.mx



SIAPA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

RECIBIDO
14:47
Ing. Aureliano Rodríguez Plascencia

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/275/2015.

RECIBIDO
07 DIC. 2015
DIRECCIÓN GENERAL

ING. AURELIANO RODRÍGUEZ PLASCENCIA
JEFE DE SECCIÓN DE FACTIBILIDADES COMERCIAL
PRESENTE

Con relación al Programa Anual de Auditoría 2015 de factibilidades que estamos realizando, en relación al expediente **ED-700-2014** (Autobañ) a nombre de **GRUPO CAROPEZA S. DE R.L. DE C.V.** se revisó en el Sistema Interno de factibilidades que la orden de pago con número de solicitud: 6581 se pagó el 14 de mayo de 2015 donde se consideran 2 pistolas de presión.

En la revisión efectuada por esta Sección se encontraron 4 pistolas instaladas y funcionando (Acta Circunstanciada del día 30 de noviembre de 2015) además se encontró un segundo expediente el **ED-700A-2014** donde se generó la orden de pago con número de solicitud: 7539 con el complemento de las 2 pistolas de presión restantes por la cantidad de **\$65,038.41** (Sesenta y cinco mil, treinta y ocho pesos 41/100 M.N.) generada el 23 de septiembre de 2015 sin embargo en los registros del sistema interno, esta segunda orden de pago no se ha saldado.
Por lo que se le solicita realizar el cargo al número de cuenta contrato: **10584844** cuya dirección corresponde a la factibilidad señalada.

Se anexa copia de Acta Circunstanciada de Hechos de la visita realizada el día 30 de noviembre de 2015.
Por lo anterior:

1. Se le requiere informe a este Órgano de Vigilancia de las medidas realizadas para corregir la observación.

Con fundamento legal en el Reglamento Interno del SIAPA artículos 74 fracción I, IV, V y 75 (inciso b).

ATENTAMENTE

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE SECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRAS Y
CONTRATOS DEL SIAPA

L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO
TITULAR DEL ORGANO DE VIGILANCIA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO



SECC. PADRÓN DE USUARIOS
CENTRO OPERATIVO
GONZÁLEZ GALLO

RECIBIDO
07/12/15

RECIBIDO
07 DIC. 2015



SECCION DE
FACTIBILIDADES

RECIBIDO

RECIBIDO
230 P.H.

C.C.P. ING. ARISTEO MEJIA DURAN - DIRECTOR GENERAL
C.C.P. ING. ALEJANDRO GUTIERREZ MORENO - DIRECTOR TECNICO
C.C.P. ING. ENRIQUE ISMAEL GUZMAN ORTEGA - DIRECTOR COMERCIAL
C.C.P. LIC. GENARO ENRIQUE GARCIA JAUREGUI - JEFE DE SECCION PADRON DE USUARIOS
C.C.P. L.C.P. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO - TITULAR DEL ORGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

*GRC

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 S.R. Col. Las Conchas C.P. 44430 Guadalajara, Jalisco, México T. (33) 38374272

www.siapajalisco.gob.mx